

# POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN E INTEGRIDAD CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L.

## 1. Compromiso institucional

CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L. declara su compromiso firme con la legalidad, la ética profesional, la transparencia y la tolerancia cero frente a cualquier forma de corrupción, fraude o conducta irregular.

## 2. Objetivo de la Política

Prevenir conductas irregulares, garantizar comportamientos éticos, proteger a informantes y cumplir la Ley 2/2023.

## 3. Ámbito de aplicación

Aplicable a personal, proveedores, colaboradores, alumnado y cualquier persona con relación con la entidad.

## 4. Conductas prohibidas

Sobornos, regalos indebidos, manipulación documental, uso indebido de fondos, filtración de información, acoso, represalias, irregularidades y vulneración normativa.

## 5. Principios rectores

Buena fe, confidencialidad, prohibición de represalias, imparcialidad, registro y trazabilidad.

## 6. Canal Ético de PECRISER

Canal anónimo y seguro para comunicar irregularidades: fraude, corrupción, acoso, uso indebido de datos, etc.

## 7. Gestión de comunicaciones

Acuse en 7 días, investigación en 3 meses, informe final y medidas correctoras.

## 8. Medidas disciplinarias

Sanciones internas, acciones legales y medidas de mejora.

## 9. Protección de datos

Cumplimiento RGPD, LOPDGDD y Ley 2/2023, conservación limitada.

## **10. Publicación y revisión**

Publicación en web, Portal de Transparencia y revisión anual.

Aprobada por: Pedro Pérez Camacho  
Director y Responsable Económico  
CENTRO DE FORMACIÓN PECRISER S.L.  
Fecha: 25 / 11 / 2025

